

Durante la tarde del lunes 5 de abril, un hombre fue sorprendido por personal de Gendarmería tratando de ingresar drogas al interior del Centro de Detención Preventiva de Quillota.

Desde el penal llamaron de inmediato a la Fiscalía para denunciar la situación, mientras que el persecutor Iván Morales solicitó la presencia de personal de la PDI de Quillota, al llegar, los funcionarios policiales lograron la detención de E. J. E. G. de 43 años, por el delito de Microtráfico y los artículos 4 y 19 de la Ley 20.000.

Anuncio Patrocinado



Según explicaron desde la policía civil, el hombre, quien no tenía antecedentes penales previos, ocultaba entre sus ropas 10 gramos de cannabis, dividida en 7 envoltorios.

Por instrucciones del fiscal, el hombre quedó detenido para realizar audiencia de control de detención en Juzgado de Garantía de Quillota.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

y tú, ¿qué opinas?